



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

2459

*Familia guardia custodia alimentación hijos menores no matrimonio no consensuado 0000387/2012
Sobre Otras Materias*

Resolución: SENTENCIA

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. BASNTY JOSUF

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Se hace constar que la Procuradora Dª. VIRGINIA CENTENERA ha actuado en el presente procedimiento por designación del TURNO DE OFICIO.

En Palma de Mallorca a 5 de febrero de 2013

LA SECRETARIA JUDICIAL.

